

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Roa el día 15 de enero de 2004.

Sres. Asistentes

Alcalde

D. David Colinas Maté.

Concejales

Don José María Herrero Santamaría
Don Fermín Tovar Sanz
Don Julio Frutos Santirso
Don Ramón Díez Llorente
Don Roberto Martín Castilla
Doña María Cristina Hornillos García
Doña María del Carmen Miravalles García
Doña María Sonia Crespo Crespo
Doña María Teresa Páramo Arroyo
Doña Sara Calvo Arranz

En la Casa Consistorial de Roa, siendo las ocho horas treinta y tres minutos del día quince de enero de dos mil cuatro se reúnen, bajo la Presidencia de D. David Colinas Maté, los concejales al margen expresados al objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria, solicitada a petición de cinco concejales del grupo socialista, para la que reglamentariamente venían convocados.

Asiste y actúa como tal Secretario, el que lo es de la Corporación, Don Fernando Calvo Cabezón.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las ocho horas treinta y cuatro minutos, una vez comprobado por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Autovía A11.

Por el Alcalde se manifiesta que a raíz de las manifestaciones del grupo socialista, ha de aclarar antes de iniciar el debate de este punto, que se han realizado las acciones acordadas por el Pleno remitiendo el acuerdo del Pleno con las Alegaciones, a las autoridades indicadas y a los municipios interesados, habiéndose recibido diversas contestaciones de autoridades y municipios. Teniendo la conciencia de que lo que fue acordado se realizó con toda celeridad.

Se inicia el debate ofreciendo la palabra a portavoz del grupo socialista, promotor de la convocatoria de este Pleno, que inicia su intervención ironizando sobre el horario del mismo, felicitando el nuevo año e indicando que el motivo de este horario era que no asistiera público.

En su intervención la Sra. Páramo acusa al equipo de gobierno de una actitud poco democrática por no haber seguido el procedimiento acordado, y de inactividad, incumplimiento y falta de información.

A continuación hace un extenso relato de cómo fue la gestación del acuerdo entre los grupos políticos de la corporación y como se logró asimismo, el consenso en las alegaciones con fuerzas sociales como la Asociación ACERCO. Y como se logró el acuerdo de no volver a pedir la alternativa Norte, y alegar la necesidad de una variación en la alternativa Sur Duplicación que fue la elegida por el Ministerio.

Indica asimismo que se decidió en aquella reunión que las alegaciones la firmara todo el Ayuntamiento y que ACERCO enviara su alegación.

Se logró el consenso y todos dijimos manos a la obra.

A continuación la Sra. Páramo indica que democracia es procedimiento y puesto que no gobiernan su grupo, uno de los procedimientos legalmente diseñados para la participación en las decisiones es la convocatoria de plenos extraordinarios, recordando al Alcalde que medio pueblo de Roa voto a su grupo en las pasadas elecciones y tiene el mismo número de concejales.

Después la portavoz socialista empieza a lanzar diversas interpelaciones a Alcalde:

¿Si se han enviado las alegaciones tal como se acordó por unanimidad?

En caso de haberse enviado por que no fueron firmadas por todos los concejales, tal como se decidió, y no caer en actos unitarios partidistas.

En este momento indica, dirigiéndose al alcalde, que dado que les ha privado del derecho a participar, si entiende las razones del Pleno extraordinario.

Le indica al Alcalde, que si ha hecho algo no les han informado y e en todo caso han incumplido el acuerdo del Pleno.

A continuación la portavoz socialista pregunta al Alcalde sobre el posicionamiento del ayuntamiento de Aranda y la variante propuesta por la comisión de gobierno de ese Ayuntamiento, indicando que esa variante perjudica a Roa y le impide tener unos adecuados accesos en dirección Este.

Asimismo le pregunta sobre la Cámara de Comercio de -Burgos y la razón de sus caminos de opinión sobre el trazado de la A11.

Interpela sobre si las rotondas del puente, si tienen que ver algo con la imposibilidad de conseguir unos adecuados accesos.

Pregunta al Alcalde si ha hablado con el Alcalde de Fuentecen sobre el acceso Este.

Finaliza diciendo que ya no hay tiempo para debatirlo, el Partido Popular ya ha decidido y el Alcalde obedece en silencio y apostillando que deje trabajar al grupo socialista, nos informe y se una a la lucha por defender los intereses de Roa.

A continuación toma la palabra el portavoz del grupo popular Sr. Diez Llorente, el cual manifiesta que la hora de la convocatoria fue el primer día posible a la primera hora dado la urgencia del Pleno pues no podían esperar a finales de mes. Acusa a la portavoz de estar en precampaña electoral e intentar dar un mitin político.

Sobre el asunto de la falta de información le indica el Sr. Diez Llorente, que si no conocen los datos de las alegaciones es por que no han querido acudir, como hacen en numerosas ocasiones para informarse, a las oficinas municipales.

En relación con las alegaciones, lo que ha hecho este equipo de gobierno del Ayuntamiento de Roa, es realizar lo acordado por, por unanimidad de sus miembros, el Pleno el día 27 de noviembre, y el certificado del acuerdo se remitió a las Administraciones y Ayuntamiento.

Sobre el asunto de la decisión del Ayuntamiento de Aranda, recrimina a la portavoz socialista su intención de utilizar esas decisiones para sus fines políticos, e indica que el tramo que afecta a Roa y sus accesos es el que discurre entre Tudela y Castrillo de la Vega. Y los accesos previstos serán bien por Navas o Peñafiel en una dirección y en dirección Soria por Fuentecen. En todo caso finaliza el portavoz popular las alegaciones acordadas por unanimidad lo fueron para que la A11 discurriera por la Virgen de la Vega.

Por último finaliza este primer turno de intervenciones el portavoz de solución independiente, Sr. Herrero Santamaría, el cual recuerda a la Sra. Páramo, que el primer trazado y el que más beneficiaba a Roa pasaba por pedrosa y Ud. Y su familia han firmado para que no se eligiese esta alternativa, le señala que deje de hacer política y busque mas el beneficio de Roa.

Responde la Sr. Páramo, que la alternativa Norte la enterró fomento y que le parece maravillosa la alegación de Pedrosa que suscribió su familia pues la misma fue tenida en cuenta. Asimismo recuerda que nunca el Partido Popular ha apoyado la alternativa Norte.

Asimismo, responde la portavoz socialista al Partido Popular, que no ha solicitado este Pleno con carácter urgente, y continua diciendo que no ha utilizado al ayuntamiento de Aranda para hacer política, el acuerdo de 9 de diciembre modifica el trazado de la Autovía, ya que no sólo se va a viajar a Valladolid y para ir dirección Soria se tomará en Aranda puesto que Castrillo de la Vega no va a tener acceso. Y finaliza que quiere ver las

alegaciones presentadas y respuesta a todas las preguntas realizadas y no mera demagogia.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde para manifestar que es falso que este en desacuerdo con la alternativa Norte, y piensa que es lo mejor para Roa, aunque es muy difícil de conseguir.

En el asunto de las alegaciones indicarle que las acordadas por el Pleno, se remitieron con toda celeridad el día 4 de diciembre pasado.

También hace referencia las manifestaciones sobre los votos conseguidos e indica el Presidente que los votos de todos los grupos valen y la mayoría ha querido que gobierne el PP.

A la Cámara de comercio deberá Ud. pedirla explicaciones, y no esta Alcaldía.

En el asunto de las rotondas, es un tema que beneficia a Roa y nunca se había preocupado por ellas, siendo un tema tratado con la Junta de Castilla mucho antes que se debatiera en estas segundas alegaciones el tema de la autovía.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Díez Llorente indicando que la urgencia del Pleno fue por no poder esperar a finales de mes y que la hora beneficiaba la asistencia de uno de los sectores más preocupados por el tema de la autovía como son los comerciantes.

A continuación el Sr. Díez Llorente y la Sra. Páramo Arroyo debaten sobre el incremento de los costes de los portes por las circunvalaciones.

El Portavoz popular indica que las alegaciones presentadas fueron preparadas por ACERCO y el grupo popular y en consonancia han sido presentadas pues recibieron el apoyo unánime de todos los grupos políticos.

La Sra. Páramo le pide al portavoz popular que no retroceda en sus argumentos y respondan a las preguntas efectuadas y que nadie le ha dado copias de las alegaciones indicando que ya nos pusimos de acuerdo y no se ha cumplido lo acordado en aquella amable reunión.

Responde la intervención del Alcalde diciendo que si quiere volvemos a pedir la alternativa Norte y sobre el tema de las rotondas y su falta de preocupación, señala que se preocupa de todos los temas importantes para Roa, pero que no le informa por que ella esta en la oposición y no en el gobierno local, e ironiza, diciendo que la junta acceso no le dará pero si una rotondita. Finaliza diciendo que debe enterarse todo el público de los incumplimientos del equipo de gobierno, si esas alegaciones se han enviado y como ellos no han podido trabajarlas.

El Alcalde finaliza manifestando que el cuatro de diciembre se envió estas alegaciones, que muestra en la mano, indicando que se han recibido carta del presidente de la Junta dando cuenta de su recepción y acuerdo de varios municipios.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las nueve horas y veinticinco minutos y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Presidente y la certifico con mi firma.